



UNAP

Facultad de Derecho y
Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 328 – FADCIP – UNAP – 2025.

03 de diciembre del 2025

VISTO:

El apoyo económico otorgado por el Docente Abg. Martín Tafur Boullosa, para la organización del "I Congreso Nacional de Justicia Constitucional, por el Centenario Nacimiento del Tribuno Faustino Sánchez Carrión"

CONSIDERANDO:

Que, el docente Abg. Martín Tafur Boullosa, docente ordinario de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, ha entregado en calidad de préstamo la suma de Diez Mil Soles, (S/. 10,000.00); asimismo apoyo a la organización del "I Congreso Nacional de Justicia Constitucional por el Centenario Nacimiento del Tribuno José Faustino Sánchez Carrión", así como en el alojamiento de los expositores, en dicho evento académico.

Que el artículo 18 de la Constitución Política del Perú, señala que los fines de la universidad es la difusión cultural, la formación profesional, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica; fines que se desarrollan en el artículo 6 de la ley universitaria, N°30220, específicamente en el artículo 6.6 de dicha norma que prescribe "Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad".

Que, el docente Abg. Martín Tafur Boullosa, con el espíritu de colaborar con los fines de la universidad, normados en la carta magna y en la ley universitaria N° 30220, apoyo en lo ya citado en la presente resolución; acto loable que merece reconocimiento institucional.

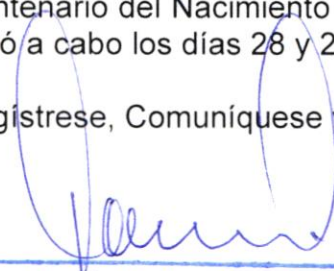
En uso de las atribuciones que da la ley universitaria N° 30220 y el EGUNAP,

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO:

Felicitar y reconocer al Docente Ordinario Abg. Martín Tafur Boullosa, de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, por su apoyo desinteresado a la organización del "I Congreso Nacional de Justicia Constitucional", por el Centenario del Nacimiento del Tribuno José Faustino Sánchez Carrión", que se llevó a cabo los días 28 y 29 de noviembre del 2025.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


Mg. Jorge Walter Cambero Alva

Distribución: Int. Archivo




Abog. Rafael Augusto Valdez Marín
Secretario Académico
FADCIP

